

Quito, marzo 10, del 2020

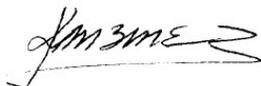
**INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019  
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE CIMAUDITORES CÍA. LTDA.**

---

Señores Socios; a continuación presento el Informe de Gerencia sobre las labores desarrolladas durante el ejercicio económico que finalizó el 31 de diciembre de 2019 de CimAuditores Cia. Ltda. (en adelante la "Compañía").

1. **Evolución del Negocio.**- En el año 2019 la Compañía ha mantenido su nivel de operaciones, sin embargo la misma no ha estado ajena a la situación de inestabilidad Socio Económica por la cual atraviesa el Ecuador, la cual ha afectado la calidad del mercado relacionado a la Auditoría de Estados Financieros, la creciente competencia en esta área ha producido un deterioro en los honorarios que las empresas han fijado para este tipo de servicio, lo cual impacta directamente en la rentabilidad del mismo y reduce las oportunidades de concretar acuerdos.
- 2.- **Situación Económica.**- En el año 2019 los ingresos de la Compañía ascendieron a US\$ 178.598,92; se recomienda que las utilidades del ejercicio 2019 que ascienden a US\$ 7.854,52, al igual que en años anteriores, se mantengan en la Compañía para fortalecer su estructura financiera
3. **Situación Administrativa.**- Es importante mencionar que dentro de las políticas de la Compañía, se ha realizado un esfuerzo significativo por reducir gastos, lo cual permitió generar utilidades en los mismos niveles que años anteriores.
- 4.- **Situación Jurídica.**- He cumplido con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios.
- 5.- **Proyección Empresarial.**- Recomiendo a la Junta General adoptar las siguientes acciones para cumplir los objetivos del año 2019.
  - a) Incrementar la cartera de clientes a través de la ejecución de un plan de visitas a compañías seleccionadas, así como de recomendaciones de clientes referidos.
  - b) Definir un plan de capacitación en temas de auditoría y control interno para nuestros clientes.
  - c) Incrementar nuestra área de auditoría con la contratación de nuevo personal con poca experiencia, con el propósito de capacitarlo y crear un staff en base a nuestras necesidades. Es importante considerar el alto índice de rotación del personal de auditoría, afecta significativamente nuestro desarrollo por lo que debemos realizar una correcta evaluación del personal a contratar.
- 6.- **Propiedad Intelectual.**- La Compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor contempladas en la Ley de Propiedad Intelectual, su Reglamento y demás disposiciones, en lo que es aplicable.

Atentamente,



Katty Núñez  
Gerente General